

Trabajo Social e intervenciones en violencia masculina

Lic. María del Carmen Umpiérrez

Este artículo tiene como objetivo compartir parte del trabajo con HEVG. El Trabajo Social como disciplina posee gran experiencia en lo referido al trabajo grupal grupos acompañada con un amplio bagaje teórico que le permite intervenir de manera adecuada. El trabajo con HEVG, es una especificidad que se viene abordando en Argentina desde 1991, de manera personal intervengo en estos grupos desde 2009.

Palabras claves

Violencia: Toda acción u omisión direccionada que directa o indirectamente lesione el derecho de otra persona en su vida cuyo fin es imponer la voluntad.

HEVG: Hombres que ejercen violencia de género.

Masculinidades: Son las características que se esperan de un hombre de acuerdo a la época y sociedad en la que vive.

Como área de trabajo me especializo en violencia, específicamente me desempeño en violencia de género con HEVG (Hombres que Ejercen Violencia de Género). Desde antes de graduarme en el 2004, comencé a estudiar el tema de violencia en las relaciones familiares y desde 2009 trabajo con varones.

Este es un tiempo donde se habla de masculinidades, nuevas masculinidades, buenas masculinidades, violencia y como profesional entiendo que tenemos un amplio campo de intervención.

En el año 2011 se formó RETEM Red de Equipos de Trabajo y Estudio en Masculinidades de la cual soy miembro fundadora.



En la actualidad soy parte del equipo interdisciplinario del Programa Integral para varones que ejercen violencia de género PIVEg, de la Dirección de Política de Género del Municipio de General San Martín, coordinado por la Lic Lilita Carrasco.

A este programa desde 2016 concurren varones, con denuncias por violencia de género, con medidas de restricción de acercamiento a las mujeres y algunos a sus hijos e hijas. También hay derivados de los Servicios de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Centros de Salud y Patronato de Liberados y en menor medida hombres que concurren de manera voluntaria (lease sin medidas).

La intervención profesional se basa en el Modelo integrativo multidimensional, que surge de la teoría de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner (1979); adhiriendo al principio de la Red ya que nuestra labor es profeminista, o sea en resguardo de mujeres, niños y niñas.

Desde este contexto, se aborda con los varones los mandatos culturales, los estereotipos de género, su formación masculina, el significado de obediencia, autoridad, ser el hombre del hogar.

En este punto, es necesario reconocer nuestras propias prácticas a fin de desarmar nuestros modelos patriarcales de relación, la manera de ejercer nuestra profesión, evitando los modos abusivos de poder con los cuales todos y todas estamos familiarizados y familiarizadas.

En el sistema Macro: encontramos las creencias culturales que nos son impuestas, el deber ser, los conceptos de orden, obediencia, la difundida creencia que el hombre como sinónimo de Ser humano, entonces algunos y algunas se molestan cuando se nombra en femenino. Bien se dice "lo que no se nombra no existe" el lenguaje ha ocultado durante mucho tiempo, la mitad de la humanidad, las mujeres. En este sistema encontramos también las leyes, los mitos, los estereotipos, los valores culturales. Desde lo religioso, el macro sistema, impone valores, doctrina y leyes que no siempre coinciden con el Dios de amor que predicán. En este sistema encontramos que la Iglesia (hablando de la institución) aún en Estados laicos, sigue teniendo injerencia en favorecer u obstaculizar leyes, de acuerdo a si coinciden o no con su doctrina.

Con los HEVG se interpela estos mandatos, confiesen o no una creencia religiosa, es curioso escuchar el “matrimonio para toda la vida” “familias como Dios manda” y tantas frases que han cristalizado durante años las vidas de mujeres, niños, niñas y adolescentes en situaciones de violencia.

En el Exosistema: ubicamos los ámbitos judiciales, instituciones religiosas, espacios educativos, empresas, medios de comunicación que refuerzan estas creencias sosteniendo los mitos y estereotipos. Estos son lugares donde los varones siguen encontrando cómplices de su accionar, algunos ejemplos desde mi experiencia:

Mujeres que luego de un trabajo de acompañamiento están dispuestas a realizar la denuncia comienzan a encontrar diversos obstáculos: excusas para no tomarles la denuncia, malos tratos, cuestionamientos, desacreditación de su persona, minimizaciones, sugerencias de que perdonen, que toleren para no destruir la familia, que lo piensen bien, etc.

Si realizan la denuncia y se dictan medidas de protección, otro capítulo es lograr que sean notificados. Por falta de móviles, de personal, porque no los ubican, a veces esto se convierte en una misión imposible.

Los agresores incumplen las medidas y no son sancionados, porque estos delitos se encuentran en el fuero civil y para que pasen al fuero penal, debe de haber un mínimo de seguimiento y articulación con los dispositivos de seguridad, pero nuestros juzgados están atiborrados de causas. Sin descontar que tenemos un sistema judicial patriarcal, machista y elitista que sigue considerando que es más importante el derecho de un agresor a un régimen de comunicación que la seguridad de la mujer, de los hijos e hijas. Cuando se produce una exclusión del hogar se debería pautar una cuota de alimentos provisoria que si bien está prevista por la ley pocas veces se da con la celeridad necesaria, esto ayudaría a que esa mujer e hijos tengan una continuidad económica que les permita salir de ese círculo.

Otro cómplice del agresor es el lugar de trabajo, falsos despidos, rebaja del sueldo en el recibo, para que no puedan ser retenidas las manutenciones, vuelve una misión casi imposible el derecho de esos hijos e hijas a la obligación alimentaria.

En el Microsistema: es el lugar donde se desarrolla la historia personal, la familia de origen, como aprendió a resolver sus conflictos, su estructura personal, maneras de comunicación, ejercicio del rol. Aquí es donde se pone en tensión, la rigidez del pensamiento, la creencia de dominio y posesión que tiene sobre su pareja, hijos e hijas. Se cuestiona, su creencia posesiva y se acompaña a salir del **mi** para pensar en el **nuestra o nuestro**, buscando que haya una percepción del otro u otra, que lo cambia de la posición de objeto y le devuelve la otredad.

El trabajo social se caracteriza por buscar mediante diversas herramientas, la promoción personal, comunitaria con una fuerte adherencia a los Derechos Humanos. Las herramientas que nos brinda la profesión en cuanto promoción de las personas y restitución de sus derechos bien pueden implementarse con esta población de varones. Esta es una disciplina donde se trabaja con la persona, sus situaciones, circunstancias, entorno, limitantes, limitaciones, etc. El trabajo grupal con los HEVG busca que puedan repensar su historia de vida, la manera en que se han construido, interpelando sus acciones que distan bastante de sus proyectos, reconociendo la realidad que viven y hacen vivir a quienes dicen amar.

Trabajar con grupos, es lo aconsejable con estos varones, nuestra profesión lo hace y sabe la riqueza de un espacio donde se puede tener pertenencia, intercambio de roles y disposición en una tarea que puede ser vista como ardua pero es altamente gratificante cuando logran comenzar a repensarse. Para eso, hay que desarmar los mitos y los roles que desde lo macro nos han impuesto y facilitar herramientas para que cada uno pueda rearmar sus vínculos de manera más saludable para él y su entorno.

Se trabaja para que el varón comience a visualizar al otro y otra como una persona con derechos, con pensamiento propio, con legitimidad en que puede querer o desear algo diferente.

Lundy Bancroft (2002) dice que lo que se observa en estos varones es la confusión que tienen entre autoridad y autoritarismo, entendiendo su lugar de "padres" como un espacio sin cuestionamientos, donde no hay diálogo, ni consideración del otro u otra; con un modelo de varón, fuerte, decisorio, jefe de familia, patrón de la casa, etc.

En el aprendizaje masculino implica el formarse en ser competitivo, fuerte - violento, impositivo, macho y homofóbico. Esta construcción tiene dos pilares: el hiperdesarrollo del yo exterior, que tiende a hacer, lograr, actuar y la represión de la esfera emocional. Esta última da como resultado que no puede descifrar ni hablar de sus emociones, es inhabil para reconocer las propias y mucho más en el reconocimiento de las emociones de los otros/as. No es que carezcan de necesidades emocionales solo que su expresión está cercenada, la esfera emocional la adjudican a lo femenino o sea a una característica de las que deben diferenciarse. La inhabilidad comunicacional, la poca tolerancia y la falta de apertura al diálogo, hace que el límite sea entendido solamente a través del golpe o del grito. La inhabilidad de comunicarse se correlaciona con la inhabilidad de resolver los conflictos de forma no violenta. El conflicto es entendido como algo negativo que debe ser resuelto de manera rápida, por eso la manera más rápida y efectiva que encuentran es la violencia. Desde niños han aprendido que la violencia tiene ganancia, el que pega primero pega dos veces, se los incentiva a la lucha, a resistir los golpes, a hacerse hombres a los golpes, etc. El valor de la palabra no tiene buena prensa, es más efectivo un grito que un argumento.

Cuando se produce la exclusión del hogar o la separación, estos varones se encuentran enojados, con las mujeres, las instituciones, los profesionales que intervienen, con la vida misma, pero no se involucran en el problema, parecería que es algo que vino del cielo, de la nada misma.

En esto se trabaja en los grupos para que dejen de externalizar la culpa, de minimizar sus hechos o sea se busca que se responsabilicen de sus actos.

Para esto el varón debe renunciar a los beneficios que provee el patriarcado, buscando que logre diferenciar autoridad de violencia, que pueda adquirir en el grupo herramientas educativas para enseñar y limitar, sin gritar, sin humillar o golpear. También hay que correrlos del lugar de víctimas en el que suelen colocarse, argumentando la exageración de las mujeres, salir de la queja y buscar la implicancia de sus actos.

Gran cantidad de hijos e hijas deben vincularse, para que este provea el dinero que por derecho les corresponde. Lamentablemente aún se escucha que debe haber régimen de

comunicación cuando se fija cuota alimentaria, como si fuera una contraprestación y no una obligación parental y un derecho de hijos e hijas.

Trabajar en la reconceptualización del dinero, es que reflexionen en:

- ❖ El dinero no es para la mujer, es para sus hijos, lo administra la madre no es que la mantiene a ella, en general no alcanzan las cuotas para cubrir todos los gastos.
- ❖ No es ayuda, es su obligación, no debe dar lo que le sobre, no es voluntario. Los hijos comen, se visten, se enferman, estudian, los vea o no, viva con ellos o no.
- ❖ La mujer aporta al hogar económicamente en cuidado y sostenimiento de los hijos, más allá que muchas trabajan fuera del hogar.

Por esto se trabaja en desarraigar estas prácticas de violencia económica, tan instaladas y naturalizadas por el hombre.

Conclusiones

El Trabajo Social como disciplina, con el bagaje de saberes teóricos y prácticos es una profesión altamente calificada en el trabajo con HEV. Los grupos socio - psico - educativos son un terreno donde llevar nuestras experiencias e intervenciones.

El trabajo en grupo es parte de nuestro hacer profesional, de igual manera que el trabajar interdisciplinariamente. La violencia no es una enfermedad, es una conducta aprendida en una sociedad que la ha naturalizado y romantizado.

Nuestra mirada crítica, las investigaciones, el trabajo de campo, sin lugar a dudas van a ser un gran aporte para los cambios sociales que se necesitan en busca de una sociedad más justa y equitativa para todos, todas y todes.

La violencia puede seguir pensándose de manera individual como todavía hacen muchos y muchas, pero la salida es necesariamente colectiva.

Bibliografía

Bancroft, L (2002) El golpeador como padre . Synergy, 6 (1), 6-8. Newsletter of the National Council of Juvenile and Family Court Judges.

Bronfenbrenner, U (1987) La ecología del desarrollo humano. Edit. Paidós. Barcelona

Umpiérrez, M del C (2018) Redefiniendo el rol paterno del hombre que ejerce violencia. Cap. 3 Intervenciones en Violencia Masculina. RETEM Red de Equipos de Trabajo y Estudio en Masculinidades. Dunken. Buenos Aires.

Umpiérrez María del Carmen

- Licenciada en Trabajo Social - Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Pcia. de Bs. As.

- Concluyendo la Carrera de Especialización en Intervenciones Transdisciplinarias en Violencia Familiar y de Género - Universidad de Bs. As. –



Desempeño Laboral:

2015 a la actualidad – Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad - Operadora de línea 144

2015 a la actualidad – Municipalidad de San Martín – Dirección de políticas de género – PIVEg (Programa Integral para Varones que Ejercen Violencia de género). Trabajadora Social de ETI, coordinadora de grupo.

2016 a la actualidad - Instituto Superior de Formación Integral (ISFI) - actualmente Docente Titular de la Especialización Técnica de Nivel Superior en Violencia Familiar.

Disertante en Congresos y Jornadas relacionados con la temática

Co Autora de "Es bueno decir NO" material de prevención en ASI - Asociación Civil Pablo Besson

Co Autora de "Violencia Masculina en Argentina" - RETEM - Editorial Dunken

Autora de "La fe obstáculo o facilitador en violencia - Un aporte desde el Trabajo Social" - Editorial Académica Española - Mayo 2018 - Editorial Dunken

Co Autora de "Intervenciones en Violencia Masculina" - RETEM - Editorial Dunken

Integrante de RETEM - Red de Equipo de Trabajo y Estudios en Masculinidades

Integrante de AVIGAU - Abordaje de la Violencia de Género desde el Ámbito Universitario

hasta el 2020 Integrante de ACEVIFA - Asociación Civil de Especialistas en Violencia Familiar